

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27779** ALFONSO MERCHÁN BARRANCO

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 199/2008 seguido en este Juzgado a instancia de doña Carmen Carrasco García contra don Alfonso Merchán Barranco, con DNI número 50.815.034-F, en ejecución de sentencia de fecha 5 de septiembre de 2008, se ha dictado auto de fecha 8 de septiembre de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 7.207,21 euros de principal y otros 720,72 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 8 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090065911-1